



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-25219/25

No. de FOLIO

0502300400120255093003590

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 29 de Septiembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CHEMIMPORT SA DE CV
ORIENTE 3 ZONA ORIENTE , LOTE 45
ATITALAQUIA, PARQUE INDUSTRIAL ATITALAQUIA, ATITALAQUIA
42970, HIDALGO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 52784640

R.F.C. ó C.U.R.P.

CEM020402V60

VIGENCIA INICIAL

29 de Septiembre de 2025

VIGENCIA FINAL

01 de Septiembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

PENDIMETALIN TÉCNICO (PENDIMETALIN)

NÚMERO CAS

40487-42-1

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

3

CANTIDAD

10000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCION ARANCELARIA

29214999

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)

PAIS DE PROCEDENCIA

ARG, BHS, BRA, CAN, CHE, CHL, CHN,
COG, COL, CRI, CUB, DEU, ECU, EGY,
ESP, FRA, GBR, GZA, HKG, ITA, JPN, KOR,
LBN, MYS, NIC, PAN, PER, PRK, PRT, SAU,
SGP, SLV, THA, TWN, USA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE
MEXICO, LAZARO CARDENAS,
MANZANILLO, VERACRUZ

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

jJfPeVATi4ojfIMSEILP4pvWmRJdQOWhk3Lj8d9WAs5BdNLQJycNlgrqewiPBIMh3AATBuJN1SX1
X2V9xegxOSzfH4gNjXjooShJimFHc0OeS3g/4Oij54dHZxGNcTBoj8FzFtL47IFuUIDAZBqElFDx
noB5m+yNzpJJVynHj4pFCqWJiOnfKMiHAXGxc19iw7P0d2iEe+gAMZN93iQU10kHpFFPt/TddjLL
aLi/qbzLuxKssgfrkIn6Kge3+m0NeYGke0v2jA/biLlyUHTSTKENCXorV/vb4oz14NwLL9zaKkSp
jhPOhvys1I7CIK7OSX0dMszzmCCev/yj09Z5BA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

Le agradeceremos responder la encuesta de satisfacción y uso de medios digitales para las personas usuarias de los trámites de Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales tóxicos o peligrosos (SEMARNAT-07-015) y Autorización para la exportación de materiales peligrosos (SEMARNAT-07-016).

Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

